



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXV - Nº 191
CORDOBA, (R.A) JUEVES 09 DE OCTUBRE DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO JOSE MANUEL ESTRADA

GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/10/2008 a las 21,00 hs. en el local del instituto. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretaria. 2) consideración de la asamblea fuera de término. 3) Aprobación del acta de la asamblea anterior. 4) Lectura y consideración de memoria, balance, estado de resultados, anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas y del auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2007. 5) Fijación del valor de futuras cuotas sociales. 6) Elección de 5 miembros titulares, para la comisión directiva. 7) Elección de 5 miembros suplentes para la comisión directiva. 8) Elección de 3 miembros para la comisión revisadora de cuentas. Todos por terminación de mandatos. El Secretario.

3 días - 25275 - 14/10/2008 - s/c.-

CLUB CICLISTA VELOCIDAD

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 2/11/2008 a las 10 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance del período 01/6/07 al 31/5/2008 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Facultar a la comisión directiva a regular las cuotas de ingresos y sociales en caso que lo considere necesario para el período 2008-2009. 4) Facultar a la comisión directiva a realizar trámites para solicitar préstamos ante cualquier entidad Gubernamental para el período 2008-2009. 5) Informe del Decreto Municipal de comodato de la Institución. 6) Conformación de un Tribunal de Disciplina a consideración de la asamblea. 7) Designación de 2 socios asambleístas firmantes en acta. El Secretario.

3 días - 25279 - 14/10/2008 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO
CULTURAL "GRAL. SAN MARTÍN"

ONCATIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 4/11/2008 a las 21,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asociados, para que junto al presidente y secretario suscriban el acta. 3) Consideración de la memoria, balance general

y cuadro de gastos y recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 2007/2008. El Secretario.

3 días - 25281 - 14/10/2008 - s/c.

JOCKEY CLUB CALCHIN

CALCHIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/10/2008 a las 21 hs. en nuestra institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que juntamente con presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo e informe de la comisión revisadora de cuentas de los ejercicios finalizados el 30/6/2005, 2006, 2007 y 2008 respectivamente. 3) Fijar las cuotas societarias para el presente año. 4) Informar y considerar las causas por las cuales no se efectuaron las asambleas de los períodos 2005, 2006 y 2007 y motivos por los cuales se efectúa fuera de término la presente asamblea correspondiente al período 2008. 5) Designación de la comisión receptora de votos para: a) Elección total de la comisión directiva: presidente, secretario, tesorero y 1er. Vocal titular por 2 años, vicepresidente, prosecretario, pro-tesorero, y 2do. Vocal titular por 1 año, 1er. Y 2do. Vocales suplentes por 1 año y b) Elección total de la comisión revisadora de cuentas por 1 año, 3 miembros titulares y 1 suplente. Comisión Directiva.

3 días - 25185 - 14/10/2008 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE
CALCHIN LTDA.

CALCHIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27 de Octubre de 2008, a las 20,30 horas en sede social, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmen y aprueben el acta, 2) Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico y del auditor, correspondiente al ejercicio económico Nº 51 cerrado el 30 de Junio de 2008; 3) Renovación parcial del Consejo de Administración; 4 miembros titulares por el término de dos años, y 3 miembros suplentes por el término de un año. Elección de síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. El Secretario.

3 días - 25274 - 14/10/2008 - \$ 72.-

ASOCIACION CIVIL EDICIONES
CRECIMIENTO CRISTIANO

VILLA NUEVA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 25/10/2008 a las 18,00 hs. en Córdoba 475. Orden del Día: 1) Consideración memoria, balance, informe comis. Rev. Cuentas. 2) Designación 2 socios firmar acta. 3) Actualización socios. 4) Renov. Comisión Rev. Cuentas. La Secretaria.

3 días - 25184 - 14/10/2008 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE TANCACHA

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en las instalaciones de Mecánicos Unidos de Tancacha sito en calle Leandro N. Alem y San Luis para el día 31 de Octubre de 2008 a las 20,00 horas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la comisión de credenciales, poderes y escrutinio. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, notas complementarias a los estados contables, proyecto de distribución de excedentes, correspondientes al 67° ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2008, con informes de síndico y de auditor externo. 4) Comité Ejecutivo (Art. 71 Ley de Cooperativas). 5) Renovación del Consejo de Administración y órgano de fiscalización, para elegir: a) Tres consejeros titulares por tres ejercicios en reemplazo de los Sres. Appolloni Mariano Raúl; Tognarelli José Ignacio y Genesio Diego Martín, todos por culminación de mandatos; b) Tres consejeros suplentes por un ejercicio y c) un síndico titular por un ejercicio; y d) un síndico suplente por un ejercicio. Tancacha, 22 de Setiembre de 2008.

5 días - 25250 - 16/10/2008 - \$ 210.-

CENTRO COMERCIAL e INDUSTRIAL de
POZO DEL MOLLE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día Martes 28 de Octubre de 2008, a las 20,30 hs. en el local de la entidad. Orden del Día: 1) Autorizar a la comisión directiva para gestionar y tomar asistencia financiera en las entidades bancarias provincia de Córdoba S.A. o Nación Argentina. 2) La opción se realizará la que resulte más conveniente en Tasa, Plazos y Condiciones financieras. 3) El crédito será exclusivamente destinado para la obra de hotelería. 4) Autorizar a la comisión directiva gestionar aval bancario en

Banco de la Provincia de Córdoba, para presentar en la Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS). 5) Para ambas gestiones se autoriza a la Comisión Directiva garantizar las operaciones de crédito, mediante hipotecas. El Secretario.

3 días - 25271 - 14/10/2008 - \$ 72.-

PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL
ROSARIO S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día 30 de Octubre de 2008 a las 19,30 hs. y en segunda convocatoria a las 20,30 hs. en San Martín Nº 981, Villa del Rosario, Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta. 2) Consideración documentos que prescribe el Art. 234 Ley 19.550 por ejercicio Nº 2 cerrado el 30/6/2008. 3) Consideración proyecto de distribución de utilidades y remuneración a directores. 4) Elección de directores. Día y hora de cierre de Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550): 24/10/2008 a las 19,30 horas. El Directorio.

5 días - 25273 - 16/10/2008 - \$ 100.-

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE MORRISON LTDA.

Convoca a asamblea general ordinaria el 30/10/2008 a las 19,30 hs. en el S.U.M. Municipal de Morrison, sito en Maipú Nº 362, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de resultados, anexos, informe de auditoría externa y del síndico, todo correspondiente al 38° ejercicio económico-financiero cerrado el 30/6/2008. 3) Elección de 3 asambleístas para que integren la comisión de credenciales y escrutinio. 4) Elección de: a) 3 consejeros titulares por 3 años; b) 3 consejeros suplentes por 1 año; c) 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. Todos ellos por terminación de mandato; de los consejeros titulares señores: Oscar Chipolla, Guillermo Jonneret y Daniel Santarelli; Consejeros suplentes señores: Horacio Dealbera, Hugo Semino y Carlos Valentini; Síndico titular y síndico suplente señores: Jorge Jure y Fabián Bianchi respectivamente. 5) Análisis de la situación económica financiera de la Cooperativa y medidas a adoptar. El Consejo de Administración. Nota: De nuestros estatutos. Art. 32: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido a la mitad más uno de los

asociados. Art. 36: Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a reformas del estatuto, cambio de objeto social, fusión o incorporación o disolución de la Cooperativa para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos del cómputo como ausentes. El Secretario.

3 días - 25304 - 14/10/2008 - \$ 105.-

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL PASTEUR

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/11/2008 a las 20,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Causa convocatoria fuera de término. 3) Designación 2 socios para suscribir acta. 4) Memoria, balance e informe fiscalización, ejercicios 2006-2007 y 2007-2008. 5) Designar junta escrutadora. 6) Elección parcial de comisión directiva: vicepresidente, pro-secretario, protesorero. Cuatro (4) vocales titulares, cuatro (4) vocales suplentes, dos (2) revisadores de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente. 7) Fijar cuota social. El presidente.

3 días - 25319 - 14/10/2008 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL DE EMPRESARIOS DE GENERAL DEHEZA

Convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 2008, a las 20,00 horas en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 111, de la ciudad de General Deheza, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designar dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea, junto con el presidente y secretario. 2) Consideración de las memorias, balance general, estados de resultado e informes de la comisión revisora de cuentas respecto a los períodos. Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2007 y ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2008. 3) Elección de autoridades designando una nueva comisión directiva, compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, dos miembros titulares y un miembro suplente que integren la comisión revisora de cuentas y dos miembros titulares y un miembro suplente que integren la junta electoral, por caducidad de los mandatos existentes. La Secretaria.

3 días - 25318 - 14/10/2008 - \$ 105.-

COOPERATIVA DE VIV. OBRAS Y SERV. PUBLICO AZUL Y BLANCA LTDA.

Convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, a efectuarse el día 24/10/2008 a las 19,0 horas en la sede de la Cooperativa sita en calle Echeverría N° 2345 de B° Rosedal de esta ciudad, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de memoria, balance general, informe del síndico y del auditor, correspondiente al vigésimo primero ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008. 3) Designación de tres asociado para que integren la junta escrutadora. 4) Elección de dos consejeros titulares, tres consejeros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3 días - 25310 - 14/10/2008 - \$ 72.-

FEDERACION ARGENTINA

DE UROLOGIA

MENDOZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16 de Octubre de 2008 (hora a confirmar) en el Centro de Congresos y Convenciones Gobernador Emilio civil de la ciudad de Mendoza, sito en Av. Pelitier 611, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea. 3) consideración de: memoria, balance, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2008. 4) Renovación total de la comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, secretario científico, tesorero, protesorero, cinco (5) vocales titulares y dos vocales suplentes. 5) Renovación total de la comisión revisora de cuentas: un titular y un suplente. 6) Renovación total del Comité de Ética: presidente, dos vocales y un suplente. 7) Proclamación de autoridades ganadora. El Secretario General.

3 días - 25289 - 14/10/2008 - \$ 93.-

COOPERATIVA DE TAMBEROS "EL CHIPION" LTDA.

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 29 de Octubre de 2008, a las 20,00 horas en el local del Club Social, Deportivo y Biblioteca Popular Altos de Chipión, con domicilio en L. N. Alem 323. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Motivos por los cuales se solicita la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos e informe del síndico, informe de auditoria y tratamiento del excedente cooperativo, correspondientes al 65° ejercicio social cerrado el 31 de Mayo de 2008. 4) Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 5) Elección de tres consejeros titulares, en reemplazo de los señores, Fernández, Alberto Santiago, Massini, Julio César, Curretti, Jorge Alberto, Cometto, Marcelo Carlos, Cometto, Gerardo Esteban, Buley, Edicto Santiago, estos tres últimos consejeros suplentes a reemplazar, un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores Pons, René y Marengo, Iván, Respectivamente, todos por finalización de mandato. Consejo de Administración.

2 días - 25303 - 10/10/2008 - \$ 76.-

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES, VIVIENDA Y CONSUMO RANCAGUA LTDA.

Convoca a Asamblea Ordinaria en Arredondo 2021 - de B° Villa Corina el 25/10/2008 a las 17 horas. Orden del Día: 1) Designar dos asociados para refrendar el acta de asamblea. 2) Considerar memoria, balance general del ejercicio 2007/2008 e informes del síndico y auditoria externa. 3) Elección de diez consejeros titulares y cuatro suplentes por tres años. 4) Elección de un síndico titular y un suplente por tres años. Art. 32 Est. Transcurrida una hora de la fijada en convocatoria, resoluciones serán válidas con la cantidad de asociados presentes. El Secretario.

3 días - 25307 - 14/10/2008 - \$ 63.-

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA LEY 7191

Convocatoria a Comicios Ordinarios para Renovación de Autoridades

De acuerdo con lo establecido en los art. 94 y 96 de la Ley 7191 / 7524 / 7720 / 8764 y Título V de los Estatutos, el Directorio del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba ha dictado la RESOLUCION 12/08 donde resuelve: CONVOCAR a sus colegiados de toda la provincia Sede Central y de todas las Delegaciones a realizar comicios para las elecciones de todas las autoridades colegiales que se detallarán, el día 19 de diciembre de 2008 en el horario de 8 a 18 hs. en los siguientes domicilios: 1era. Circunscripción, Sede Central: Caseros 850 de la ciudad de Córdoba. Delegación II Circunscripción: Alvear 196 esq. Alonso, de la ciudad de Río Cuarto, Delegación III Circunscripción: Entre Ríos 425 de la ciudad de Bell Ville, Delegación IV Circunscripción: La Rioja 1225 de la ciudad de Villa María, Delegación V Circunscripción: Independencia 1223 de la ciudad de San Francisco, Delegación VI Circunscripción: Italia 352 de la ciudad de Villa Dolores, Delegación VII Circunscripción: Saenz Peña 593 de la ciudad de Cruz del Eje, Delegación VIII Circunscripción: Iero de mayo 29 de la ciudad de Laboulaye, Delegación IX Circunscripción: Domingo Cabrera 323 de la ciudad de Deán Funes y Delegación X Circunscripción: A. Vicente Peñalosa 1376 de la ciudad de Río Tercero. Los cargos a cubrir son los correspondientes al Plenario del Directorio, con los correspondientes vocales Delegados por circunscripción, Tribunal de Disciplina y Comisión Revisora de Cuentas, todos los miembros titulares y suplentes. CONVOCAR a los colegiados de todas las delegaciones del interior de la provincia para elegir el mismo día y en el mismo horario, la Comisión Directiva todos sus miembros. Los plazos comenzarán a correr a partir del día siguiente a la segunda publicación en el Boletín Oficial, que en este acto se ordena sea realizada de ese modo por el Secretario de la Institución. Comuníquese hágase saber publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Archívese. RESOLUCIÓN: 12/2006. Firmado: ALEXIS AGUADA Presidente GUSTAVO URCEGUI. Secretario.

2 días - 25282 - 10/10/2008 - \$ 84.-

SOCIEDADES COMERCIALES

"CHACINADOS SAN ANTONIO S.R.L."

Edgardo Gustavo SCURTI, D.N.I. 22.162.464, de nacionalidad argentino, nacido el día 04 de Mayo de 1971, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Juan Casacuberta n° 2956, Barrio Centro América de esta ciudad de Córdoba, y Antonio Enrique SCURTI, D.N.I. 7.970.496, de nacionalidad argentino, nacido el día 06 de Febrero de 1943, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Amalia Sanchez Ariño n° 2935, Barrio Centro América de la ciudad de Córdoba, mediante contrato privado de fecha 19 de junio de 2008, suscripto con fecha 25 de junio de 2008, constituyeron CHACINADOS SAN ANTONIO S.R.L. que tendrá su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Plazo de duración 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar, tanto en el territorio nacional, como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial - Industrial: Faena, desposte, fraccionamiento, almacenamiento, producción y comercialización de carnes vacuna y porcina,

elaboración de chacinados, embutidos en su total variedad, fiambres, cecinas y todo subproducto obtenido de la faena de ganado. b) Inmobiliaria: Mediante la administración, adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. c) Financiera: Podrá realizar operaciones financieras, otorgar créditos y tomar dinero, dar y constituir garantías, aceptar las que ofrezcan, administrar proyectos de inversión y efectuar todas las operaciones legalmente permitidas, a excepción de aquellas que quedaren reservadas para las entidades encuadradas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá realizar los actos tendientes o inherentes a su objeto social por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen directamente con el objeto descripto y que las leyes vigentes autoricen. El Capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100). El Sr. Edgardo Gustavo SCURTI suscribe doscientos cincuenta y cinco (255) cuotas, equivalentes a pesos veinticinco mil quinientos (\$ 25.500). El Sr. Antonio Enrique SCURTI suscribe doscientas cuarenta y cinco (245) cuotas, equivalentes a pesos veinticuatro mil quinientos (\$ 24.500). La representación y administración de la sociedad, estará a cargo de uno a cinco gerentes, socio o no, designados por tiempo indeterminado o determinado por la asamblea de socios. El o los gerentes tendrán la administración general del negocio y la representación y el uso de la firma en forma indistinta. La sociedad cerrará balance el día 31 de marzo de cada año. Por Acta número uno de fecha 19 de junio de 2008, suscripta el 25 de junio de 2008, se resuelve que la sociedad tendrá su domicilio legal y administrativo en calle pública s/n, Barrio Quintas Capillas de la Ciudad de Córdoba, Altura Camino Capilla de los Remedios Km.81/2 y se resuelve que la representación y administración de la sociedad estará a cargo de los Socios Edgardo Gustavo Scurti y Antonio Enrique Scurti, quienes actuarán como gerentes en forma indistinta. Juzgado de 1ª Instancia y 33ª Nom. C.y C. Córdoba, 02/10/2008.-

N° 24980 - \$ 208.-

PUCH SRL

Constitución de Sociedad

Socios: Esteban David Puch, DNI N° 12.244.481, de 50 años, nacido el 23 de abril de 1958, argentino, de profesión músico, casado, domiciliado en Corral de Bustos 9068 de B° Villa Rivera Indarte, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Gladys María Ruffinatti, DNI N° 14.476.777, de 47 años, nacida el 3 de febrero de 1961, argentina, comerciante, casada, domiciliada en Corral de Bustos 9068, B° Villa Rivera Indarte, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. II) Fecha instrumento de constitución: 10/6/08 y acta fecha 15/8/08. III) Denominación: Puch SRL. IV) Domicilio: Corral de Bustos 9068, B° Villa Rivera Indarte, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. V) Objeto: instalación de un estudio de grabación, pasterización y duplicación de discos compactos (CD) y discos versátiles digitales (DVD) producción musical y artística. Organización, producción y realización de

programas de radios, televisión, cine y video de cualquier tipo. Organización de festivales artísticos y culturales. Creación y funcionamiento de una escuela de música, escuela de baile y gastronomía. Compra, venta y reparación de instrumentos musicales. Instalación de restaurantes, restaurantes con espectáculos en vivo, confiterías, bares, pubs. Organización de eventos gastronómicos, catering y fiestas. Podrá dedicarse también a la construcción, refacción, ampliación, relevamiento, pintura, parquización y ornamentación de viviendas, urbanas y rurales, locales comerciales, edificios de propiedad horizontal. Asimismo podrá dedicarse a la actividad inmobiliaria, compra y venta de lotes, urbanos y rurales, construcción de loteos, urbanos y rurales y administración de propiedades, para lo cual cumplimentará las exigencias de la Ley de Martilleros y Corredores Públicos N° 171. IV) Duración: 50 años a contar de la inscripción Registro Público de Comercio. VII) Capital social: se fija en la suma de treinta mil pesos (\$ 30.000) dividido en trescientas (300) cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, que se integra: el socio Esteban David Puch: quince mil pesos (\$ 15.000) equivalente a Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales y Gladys María Ruffinatti: quince mil pesos (\$ 15.000) equivalente a Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales. VIII) Integración: se integra el 100% en bienes muebles. IX) Administración y representación: a cargo de los dos socios que adquieren el rango de gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios, para todos los actos que realice la sociedad. X) Cierre del ejercicio comercial: el 31 de mayo de cada año. Tribunal: 1° Instancia Civil y Comercial: el 31 de mayo de cada año. Tribunal: 1° Instancia Civil y Comercial 52ª, Conc. Soc. 8 de la ciudad de Córdoba. Of. 16/9/08. Carle de Flores, Prosec..

N° 23617 - \$ 143

REIGINCON SOCIEDAD ANÓNIMA**Edicto Rectificadorio**

Se rectifica publicación de fecha 18/4/08: Socia: Adriana y/o Adriana María Moyano y/o Moyano Funes, DNI N° 12.509.692. Acciones suscriptas: el socio Gustavo Alberto Garlot, suscribe la cantidad de quinientas cincuenta acciones. Administración y dirección de la sociedad: el término de su elección es de dos ejercicios, pudiendo ser reelectos.

N° 23689 - \$ 35

JERILDERIE S.A.**Designación de Directores**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha nueve de mayo de dos mil ocho se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente forma: como Director Titular, Ezequiel Hayes Coni, DNI 17.802.326, quien revestirá el cargo de Presidente y como Director Suplente, Alejandro Hayes Coni, DNI 16.766.980, ambos directores fijan domicilio especial calle pública s/n, La Granja, Pcia. de Córdoba y durarán en el cargo por el término de tres ejercicios.

N° 23614 - \$ 35

BELEN SOCIEDAD ANÓNIMA**Nuevo Directorio**

Acta de Asamblea Ordinaria N° 27 de fecha 2 de agosto de 2008, se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alejandro Ilari, DNI 12.241.678, Vicepresidente: Gustavo Adolfo Ilari

DNI 14.659.706, Director Titular: Gabriela del Luján Audagna DNI 22.078.113, Director Suplente: Jorge Luis Audagna LE 6.447.512, Director Suplente: Damián Ramón Audagna DNI 22.943.708. Duración del nuevo Directorio: es desde el 1 de abril de 2008 hasta el 31 de marzo de 2009 (por el término de un ejercicio).

N° 23613 - \$ 35

ESTABLECIMIENTO SANTAMARÍA S.A.**Elección de Autoridades**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 13 del 4 de setiembre de 2008 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a los señores Lisandro Barbuy y Griselda Iris Tamborini como Directores Titulares y a los señores Omar Antonio Barbuy y Vanesa Carolina Barbuy como Directores Suplentes. Por Acta de Directorio N° 76 del 4 de setiembre de 2008 se asignan los cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente Lisandro Barbuy DNI N° 23.530.889. Vicepresidente: Griselda Iris Tamborini, LC N° 5.970.019, Directores suplentes: Omar Antonio Barbuy LE N° 6.554.867 y Vanesa Carolina Barbuy DNI N° 25.791.703.

N° 23591 - \$ 35

TEVISAL S.A.**Aumento de Capital - Ratificación**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de febrero de 2008 se resolvió ratificar el aumento de capital de \$ 60.000 (pesos Sesenta Mil) dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de julio de 2007. Luego del mencionado aumento, el Capital Social de Tevisal SA pasa a ser de \$ 984.300 (pesos novecientos ochenta y cuatro mil trescientos).

N° 23580 - \$ 35

DALA S.R.L.**Constitución de Sociedad.
Expte. N° 1421387136**

Contrato constitutivo de fecha 15/1/08. Suscripto el 29/1/08. Acta Societaria N° 1 de fecha 27/6/08, suscripta el 27/6/08. Acta Societaria N° 2 de fecha 31/7/2008, suscripta el 15/8/2008. Socios: Lautaro Peón López, DNI 23.764.457, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión empresario, con domicilio real en calle Pascual de Rogatis 2925, B° El Trébol de esta ciudad y Daniel Esteban Canziani, DNI 24.992.585, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión empresario, con domicilio real en calle Zaragoza 2325, B° Crisol de esta ciudad. Denominación de la sociedad: Dala S.R.L.. Domicilio de la sociedad: Urquiza 131, piso 3 de la ciudad de Córdoba. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros, las siguientes actividades: Transporte: transporte de mercaderías generales, inflamables, especiales, de sustancias alimenticias, semovientes o de cualquier otro género, ya sea dentro del territorio de la República Argentina o países limítrofes o no limítrofes, haciendo uso de la flota propia o contratada a terceros. Logísticas: asesoramiento logístico a empresas de todo tipo, almacenamiento y expendio de combustibles fósiles y no fósiles, asistencia a vehículos de gran porte en ruta y en los talleres de la sociedad, incluyendo servicio de mecánica ligera, pesada, lavado de unidades, engrase, gomería, reparación de chapa y pintura de unidades y/o cualquier otro servicio que las empresas de transporte

requieran en la actualidad o en el futuro y que sean susceptibles de tercerización. Financieras: mediante aportes de capitales y préstamos en dinero propio y/o en especie a sociedades por acciones y/o particulares sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías. La sociedad no podrá desarrollar las actividades previstas específicamente en la Ley de Entidades Financieras y no realizará tampoco las operaciones por las cuales se requiera el concurso del ahorro público. Concesionaria automotriz: compra, venta y/o alquiler de vehículos nuevos y usados, extendiendo la actividad a motocicletas, automotores, vehículos de gran porte motorizados y de arrastre y autoelevadores. Otras actividades: lograr la consecución del desarrollo de negocios de servicios relacionados con la intermediación en la compra y venta de productos y servicios de todo tipo, incluyendo los servicios de transporte y logística, asistencia externa de empresas en sus diferentes áreas y toda otra actividad que relacionada con la gestión propio de las entidades comerciales y/o cooperativas sean desarrolladas mediante la explotación de sus bienes. Plazo de duración de la sociedad: noventa y nueve años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: pesos Doce Mil (\$ 12.000) compuesto por aportes en dinero en efectivo conformado por 120 cuotas de \$ 100 cada una, suscriptas en forma total de la siguiente manera: el Sr. Lautaro Peón López suscribe sesenta (60) cuotas sociales y el Sr. Daniel Esteban Canziani suscribe la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales. Dirección y representación: la sociedad esta dirigida y administrada por una asamblea societaria compuesta por la totalidad de los socios. La representación de la sociedad se efectuará mediante gerencia plural compuesta por un mínimo de dos personas y un máximo de cinco, las que pueden carecer de la condición de socio. Se desempeñarán como gerentes el Sr. Lautaro Peón López y el Sr. Daniel Esteban Canziani. El mandato de los miembros durará cinco (5) años pudiendo ser reelectos en forma consecutiva indefinidamente. Cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Inst. y 39° Nom. en lo C. y C. Of. 22/9/08. J. de Buteler, Prosec..

N° 23691 - \$ 215

**ESTABLECIMIENTO DON YACO
SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA****TIO PUJIO****Constitución de Sociedad**

Socios: Huga Alberto Merani, nacido el 10/2/1951, casado, argentino, agricultor, con domicilio en 9 de Julio 107 Tío Pujio, DNI N° 8.556.131, Sergio Daniel Merani, nacido el 30/7/1962, separado, argentino, agricultor, con domicilio en Paraguay N° 555 Tío Pujio, DNI 14.953.436. Fecha de constitución: 15/8/2008. Razón social: "Establecimiento Don Yaco S.R.L.". Domicilio: 9 de Julio N° 107 Tío Pujio (Cba.). Objeto social: a) Agropecuaria: explotación establecimientos agrícolas, ganaderos, chacras y toda actividad agropecuaria, compra-venta, cría, recría de hacienda, cualesquiera sea su raza y todos aquellos animales destinados a la actividad agrícola - ganadera, producción, comercialización de leche de ganado bovino. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. b) Financieras, invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar, tomar dinero u otros bienes en préstamos

ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier tipo, dentro del país o del extranjero, adquirir, vender y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados, dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago y otras forma de financiación por la venta de cualquier producto o servicio. Todo con las solas limitaciones legales vigentes. Los préstamos a terceros solo se realizarán con fondos propios. Plazo de duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: \$ 135.000, dividido en 1350 cuotas de \$ 100 cada una, suscripto e integrado en partes iguales. Administración y representación: estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, teniendo el uso de la firma social indistintamente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Juzgado de 1° Inst. 4° Nom. C. C. y de Flia. de Villa María, Secretaría: Paola Tenedini.

N° 23746 - \$ 115

HIDROTECNO CONSULTORA S.R.L.**Constitución de Sociedad**

Socios: Carlos Alberto Romero, de 47 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Alem N° 1463, ciudad de Córdoba, DNI N° 14.579.114 y Carlos Esteban Palacios, de 61 años, LE 7.989.793, divorciado, argentino, Ingeniero Civil, domiciliado en Fraguero N° 1251, B° Cofico, ciudad de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución: 1 de agosto del año 2008 y Acta Social Complementaria de fecha 29/8/08 ratificada con fecha 6/8/08. Denominación de la sociedad: Hidrotecno Consultora Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio de la sociedad: calle Fraguero 1251, B° Cofico, ciudad de Córdoba. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto asesoramiento, planificación, ejecución y/o verificación de proyectos de obra de ingeniería en general y hidráulicos en particular; estudios técnicos, topográficos y geológicos, siendo tan solo estas enunciadas ejemplificativas y no taxativas, pudiendo realizar todo tipo de operación que tiendan a su objeto social. Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: pesos quince mil (\$ 15.000), dividido en 150 cuotas de \$ 100 cada una, suscriptas totalmente de la siguiente forma y proporción: Carlos Alberto Romero 120 cuotas de capital y Carlos Esteban Palacios 30 cuotas de capital, integrados en un 100% c/uno en dinero en efectivo. Dirección, administración y representación: estará a cargo de los Sres. Carlos Alberto Romero y Carlos Esteban Palacios, quienes se desempeñarán como socios gerentes, actúan en forma indistinta ejerciendo la firma social, desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, ambos socios en forma indistinta tendrán la representación legal de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Oficina, 23 de setiembre de 2008. Jofre de Buteler, Prosec..

N° 23773 - \$ 95

SAN JOSE S.A.

Con domicilio constituido en calle Buenos Aires N° 330, 4° Piso, Of. "F" de la ciudad de Córdoba, ha dado en locación al señor Mariano Luis Damico DNI N° 25.141.766, el inmueble, muebles y útiles en él existentes y todo de propiedad de la locadora, conforme a inventario,

sito en el Km. 827 de la ruta nueve (9) N colindante con la estación de servicios "El Algarrobo" de San José de la Dormida, departamento Tulumba de esta Provincia de Córdoba, lugar en donde fija domicilio el locatario y según contrato certificado con fecha cierta por ante el Registro Notarial N° 479 de esta ciudad de Córdoba. Córdoba, 18 de setiembre de 2008. Contador Ricardo Humberto Carrizo, presidente San José S.A. (e.f.).

2 días - 23542 - 10/10/2008 - \$ 86

BLAZON S.A.

ISLA VERDE

Constitución de Sociedad

Domicilio legal: en la localidad de Isla Verde, Pedanía Caldera, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: José María Paz 727, localidad de Isla Verde, Pedanía Caldera, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde Inscripción R.P.C. Fecha de constitución: 5 de diciembre de 2007. Socios integrantes: Lucía María Chatelain, CUIT/CUIL 27-26415144, argentina, nacida el 18 de junio de 1978, Documento Nacional de Identidad 26.415.144, casada en primeras nupcias con Héctor Angel Germán Cruz, de profesión Docente, Juan Alberto Chatelain, CUIT/CUIL 20-27502074, argentino, nacido el 17 de mayo de 1980, Documento Nacional de Identidad 27.502.074, soltero, de profesión Ingeniero, Georgina María Chatelain, CUIT/CUIL 27-25926314, argentina, nacida el 13 de marzo de 1977, Documento Nacional de Identidad 25.926.314, casada en primeras nupcias con Oscar Altamirano, de profesión comerciante y María del Luján Chatelain, CUIT/CUIL 31.101.567, argentina, nacida el 11 de agosto de 1984, Documento Nacional de Identidad 31.101.567, soltera, de profesión comerciante, todos domiciliados en Isla Verde, Provincia de Córdoba, calle Sarmiento sin número. Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ello, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Constructora: mediante el planeamiento, dirección y ejecución de obras civiles de todo tipo, por cuenta propia y/o de terceros y c) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, la compraventa de insumos y la prestación de servicios relacionados con el laboreo de tierras y similares. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, comisiones, gestión de negocios, intermediaciones, fideicomisos y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital: el capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil \$ 60.000 representado por seiscientos (600) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Cien \$ 100 de valor nominal cada una. Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su

monto, conforme al Artículo 188 del Decreto Ley 19.550. Integración del capital: Lucía María Chatelain, suscribe ciento cincuenta 150 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos cien \$ 100 valor nominal cada una, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, lo que hace un total de Pesos Quince Mil \$ 15.000; Juan Alberto Chatelain, suscribe ciento cincuenta 150 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos cien \$ 100 valor nominal cada una, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, lo que hace un total de Pesos Quince Mil \$ 15.000; Georgina María Chatelain, suscribe ciento cincuenta 150 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos cien \$ 100 valor nominal cada una, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, lo que hace un total de Pesos Quince Mil \$ 15.000 y María del Luján Chatelain, suscribe ciento cincuenta 150 acciones, Ordinarias, Nominativas, No Endosables, de Pesos Cien \$ 100 valor nominal, cada una, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, lo que hace un total de pesos quince mil \$ 15.000 del capital social se integra el veinticinco 25% por ciento o sea la suma de pesos quince mil \$ 15.000 en dinero en efectivo y se obligan a integrar el setenta y cinco 75% por ciento restante, es decir, la suma de pesos cuarenta y cinco mil \$ 45.000 dentro de los veinticuatro (24) meses a contar de la inscripción de estos estatutos, en el Registro Público de Comercio, todo en efectivo. Administración - Directorio: estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de seis miembros titulares y un mínimo de dos y un máximo de seis miembros suplentes y un mínimo de dos y un máximo de seis miembros suplentes, electos por el término de tres ejercicios. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Directores titulares: Director Titular: Director Titular y Presidente la señora Lucía María Chatelain y Director titular y Vicepresidente, el Sr. Juan Alberto Chatelain, Directores Suplentes: la señora Georgina María Chatelain y la señorita María del Luján Chatelain. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios, debiendo también elegir un síndico suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos por el Decreto Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 del decreto Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura conforme el Art. 284 del Decreto Ley 19.550. Los accionistas tiene derecho de inspección y contralor individual de los libros y papeles sociales, en los términos del artículo 55 del decreto ley 19.550. Ejercicio social: cierra el 31 de julio de cada año. Representación y uso de la firma social: estará a cargo del presidente del directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Por Acta se prescinde de la sindicatura. N° 23786 - \$ 279

ID SOLUCIONES BIOMÉTRICAS S.A.

Edicto Rectificativo

En el Aviso N° 18278 de fecha 14 de agosto de 2008, se consignó erróneamente que la fecha de Cierre de ejercicio de la sociedad es el 30/6 de cada año, siendo que de acuerdo a lo establecido en el Art. 15° de los Estatutos Sociales, el ejercicio social cierra el día treinta y uno (31) de marzo de cada año.

N° 23787 - \$ 43

AGROTRRA SRL

Socios: Carlos Ceferino Ribero DNI N° 22.415.619, con domicilio en Zona Rural de la localidad de La Playosa, argentino, de profesión agropecuario, casado con Adriana María Pérez, Sergio David Arietti, DNI N° 27.871.304, argentino, soltero, de profesión Técnico Agropecuario, con domicilio real en calle Sarmiento N° 880 de la localidad de Alicia; Franco Matías Ramos, DNI N° 28.064.543, de profesión Perito Clasificador de Granos, con domicilio real en calle Ituzaingó N° 817 de esta ciudad, casado con Ivana Carolina Giuliani, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Aceptación de renuncia del gerente de la sociedad. b) Designación de nuevo gerente. c) Facultar a la gerencia a extender poder de administración. Previa deliberación sobre este punto, los socios por unanimidad resuelven lo siguiente: Primero: aceptar la renuncia del señor Carlos Ceferino Ribero como Gerente de la sociedad, a partir del día de la fecha. Segundo: designar como nuevo gerente al socio Sergio David Arrietti, quien presente en este acto acepta el cargo para el cual fue designado. Tercero: facultar al gerente de la sociedad Sr. Sergio David Arrietti, para extender a favor del Sr. Franco Matías Ramos poder general de administración, con facultades para realizar contratos bancarios, estar en juicio de cualquier tipo, incluso laborales como empleado superior y absolver posiciones. Cuarta: los socios resuelven facultar al Dr. José María Sánchez, matrícula profesional 4-225, a gestionar por ante el Juzgado competente la inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio. Con lo que se dio por finalizado el acto, el que previa lectura y ratificación, firman los presentes, tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha expresada. Juzgado de 1ª Inst. 1ª Nom. Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Sec. N° 1.

N° 23748 - \$ 83

DON MIGUEL S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

Constitución de Sociedad

Acta de constitución: Justiniano Posse, 23/6/2008. Socios: Miguel Angel Salvay, DNI N° 6.553.842, nacido el 15/11/1943, prod. agrop. domic. Juan J. Paso 450 de J. Posse (Cba.) y Darío José Salvay, DNI N° 25.119.941, nacido el 20/4/1976, produc. agrop. domic. La Tablada 450 de J. Posse (Cba.). Denominación: Don Miguel S.R.L.. Domicilio: Juan José Paso 450 de J. Posse (Cba.). Duración: 50 años contados a partir de la inscrip. en el reg. púb. de com.. objeto: explot. agríc. ganad. comerc.: realizar por cta. propia o de terc. o asoc a terc. trab. de campo para la agríc. en cualquier parte del país, crianza de ganado mayor o menor para consumo propio o comercializ., realizar tareas de fumig. terrestre y/o aérea con máquinas y/o aviones propios o contratados, instalac. de acopios de cereales, ya sea para almacenamiento propio o de terc. con fines de comercializ., instalación de semilleros, pudiendo importar, exportar, fabricar y formular por sí o por intermedio de terceras personas todos los produc. susceptibles de comercializ. inherentes a las activ. supra mencionadas, reconociendo como obj. soc. a más, el transporte terrestre de cereales ya sea con medios propios o contratados. Capital \$ 50.000. Administrac.: A cargo de ambos socios en la calidad de Gerentes. Cierre Ejerc. 31/12 de cada año. Primer ejercicio finaliza el 31/12/2009. El Pte. Edicto ha sido ordenado por el Trib. de 1ª Inst. y 2ª Nom.

Civ. Com. Conc. y Flia. de Marcos Juárez, Sec. Unica.

N° 23739 - \$ 83

QUIR-GROUP S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Denominación: "Quir - Group S.R.L.". Socios: Juan Edgardo Quiroga, DNI N° 14.838.793, nacido el 20 de enero de 1962, argentino, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Urquiza N° 1154, B° Cofico, de esta ciudad de Córdoba y Laura Raquel Giarda, DNI N° 25.120.466, argentina, nacida el 10 de marzo de 1976, de profesión contadora pública, soltera, con domicilio en calle 9 de Julio N° 3894, B° San Salvador, de esta ciudad de Córdoba. Sede social: Carlos Bruch N° 3896, B° San Martín Norte, Córdoba. Fecha de contrato social: 2 de junio de 2008, con certificación notarial del 10/6/08. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comprar, vender, fabricar, importar y/o exportar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al por mayor o menor, fraccionar, depositar, distribuir y comercializar repuestos, accesorios, insumos, mercaderías, maquinarias, muebles y útiles y tecnología para automotores. b) Prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, dedicándose principalmente a la venta e instalación de equipos de gas vehicular en toda clase de automotores como así mismo a realizar pruebas hidráulicas a cilindros de gas natural comprimido y de aire y la producción de equipos completos de gas natural. Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) dividido en veinte (20) cuotas de valor nominal Pesos Diez Mil (\$ 10.000) cada una, totalmente suscripto por los socios en las siguientes proporciones: el Sr. Juan Edgardo Quiroga, la cantidad de diecinueve (19) cuotas que totalizan la suma de Pesos Ciento Noventa Mil (\$ 190.000) y la Sra. Laura Raquel Giarda, la cantidad de una (1) cuota que totalizan la cantidad de Pesos Diez Mil (\$ 10.000). Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime conveniente mediante cuotas suplementarias, la asamblea de socios aprobará las condiciones de aumento del capital en cuanto a montos y plazos de integración. Al aumentarse se guardará la proporción de cuotas de que cada socio era titular al momento de la decisión. Integración: en este acto los socios integran en efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital que suscriben y el saldo en un plazo de dos (2) años conforme las prescripciones la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Plazo de duración: la sociedad se constituye por un término de noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá ser modificado en cuanto a su duración con el acuerdo unánime de los socios. Ejercicio social: cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. Administración: por acta social N° 1 de fecha 14/8/08 se resuelve: la modificación de la cláusula sexta del contrato constitutivo de la sociedad, lo que luego de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad que quedará redactado de la siguiente forma: la administración y representación de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estarán a cargo de un socio gerente, quien desempeñará sus funciones durante el lapso de dos (2) años, pudiendo al cabo de su mandato ser reelegido sucesivamente o reemplazado por otro socio, siendo requisito indispensable para cualquiera de las circunstancias mencionadas contar con la resolución de los socios que representen mayoría



de personas y de capital. En este acto queda nombrado como socio gerente el Sr. Juan Edgardo Quiroga, quien tendrá el uso de la firma social, debiendo extender su firma personal debajo del rubro social para todas las operaciones que realice la sociedad conforme los términos del presente contrato, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro de su objeto social, en provecho particular, de los socios ni en garantía de terceros ajenos a la sociedad, en los casos de compra o venta de bienes inmuebles o muebles y/o constitución de gravámenes hipotecarios o prendarios sobre los bienes de la sociedad, cualquiera de estas operaciones deberán ser aprobadas por la cantidad de socios necesaria que represente mayoría de personas y capital. Juzgado Civil y Comercial 39ª Nom. Of. 17/9/08.

Nº 23795 - \$ 223

JOSE HUESPE E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Nombramiento de Directorio

Se comunica que la sociedad José Huéspe e Hijos Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a través de su asamblea ordinaria de accionistas según consta en Acta Nº 62, Punto quinto, del día 10/5/2007, ha procedido al nombramiento de los señores Directores para el período 1/1/2007, 31/12/2009. Los señores directores electos procedieron a la Distribución de Cargos, quedando el directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Cr. José Emilio Huespe. Vicepresidente: Cr. Héctor Gustavo Huespe, Sra. Loris Adma Hilal de Huespe Directora y como directores suplentes, las Sras. Elsa Ganame de Huespe y Loris Viviana Huespe.

Nº 23863 - \$ 35

THE NOTHERN GROUP S.A.

Edicto Rectificadorio

Por la presente se rectifica la publicación Nº 15612 de fecha 14/6/2008, ya que en ella se ha cometido un error. En el punto 1) Fecha instrumento de constitución, debe decir 1) Fecha instrumento de constitución: 25 de octubre de 2007. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.

Nº 23858 - \$ 35

**LAS CATOLAS S.A.
ESTACION GENERAL PAZ**

Designación de Autoridades

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha veintisiete de abril de dos mil ocho, en la sede social en Zona Rural Km. 735, Estación General Paz, Provincia de Córdoba, con la presencia de los miembros que representan el 100% del capital que da cuenta el libro de Depósito de Acciones y Registro de Accionistas a fojas 3 se resolvió por unanimidad: 1) Designar a los directores, por el término de dos ejercicios, de acuerdo a la siguiente nómina: a) Apellido y nombre: Diller Hernán José, Documento DNI Nº 24.012.559. Cargo: Presidente del Directorio, Domicilio Real: Zona Rural Estancia La Posta 5145, Est. Gral. Paz de la Provincia de Córdoba, Domicilio Especial: Zona Rural Estancia La Posta 5145, Est. Gral. Paz de la Provincia de Córdoba. Plazo de mandato: 31/3/2010, b) Apellido y nombre: Diller Alfredo Maximiliano, Documento: DNI Nº 17.627.728, Cargo: Director Suplente, Domicilio real: Zona

Rural Estancia La Posta 5145, Est. Gral. Paz de la Provincia de Córdoba. Domicilio especial: Zona Rural Estancia La Posta 5145, Est. Gral. Paz de la Provincia de Córdoba. Plazo de mandato: 31/3/2010. Asimismo y en cumplimiento del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, constituyen domicilio especial en los consignados en cada caso, en la nómina de directores arriba descripta, donde serán válidas las notificaciones que se efectuaren con motivo del ejercicio de los cargos que aceptan en el mismo acto. Declaran además bajo juramento, no estar comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Nº 23904 - \$ 87

PLASTIMIL S.R.L.

Por Acta Asamblearia de fecha primero de agosto de dos mil ocho, se resuelve designar como socio gerente de la sociedad Plastimil S.R.L., al Sr. Milton Rolando Pérez, DNI 28.117.854, hasta que la asamblea resuelva su revocación. Asimismo, cesa en sus funciones de socio Gerente el Sr. Andrés Esteban Saal, quien continúa solo en las funciones de socio, habiéndose aprobado las gestiones desarrolladas como gerente hasta la fecha. Juzg. 1ª Inst. 7ª Civil y Comercial, Conc. y Soc. Nº 4, Sec. Uribe Echevarría. Of. 24/9/08.

Nº 23935 - \$ 35

EQUIPAR SRL

Remoción y Nombramiento de Autoridades

Por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 25/7/2008, se procedió a remover del cargo de Gerente al Sr. Ariel Adalberto Scarponi Nº 13955985 y a nombrar como nuevo gerente de la sociedad al Sr. Horacio Adrián Ferrini, DNI 24.614.454 quien durará en sus funciones hasta tanto sea removido. El Sr. Horacio Adrián Ferrini aceptó el cargo y declaró que no le competen las inhabilidades e incompatibilidades legales para ejercer el cargo. Juzg. 29ª C. y C. Of. 23/9/08.

Nº 23955 - \$ 35

VEC SERVICIOS S.A.

Cambio de Domicilio

Por Acta de directorio de fecha 23/9/2008 se modifica el domicilio social de la empresa a calle Diego de Torres 1635, Bº San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Nº 23895 - \$ 35

BEFASA S.A.

Cambio de Domicilio

Por Acta de socios de fecha 17/12/2007, los socios de la sociedad Befasa S.A., decidieron por unanimidad el cambio del domicilio social, estableciéndolo en calle Mariano Larra Nº 3817 del Bº Urca de esta ciudad de Córdoba. Asimismo ratificaron el Acta Constitutiva y Estatuto Social suscriptos con fecha 20/3/2007, en todo lo que no fue motivo de modificación en dicha acta. Córdoba, setiembre de 2008.

Nº 23911 - \$ 35

COMPAÑÍA BARRERA S.A.

Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria Nº 6, de fecha 14 de febrero de 2008, se decide por unanimidad

la designación de las nuevas autoridades del Directorio que ejercerán su mandato a partir del 1 de enero de 2008 y por tres ejercicios hasta el 31 de diciembre de 2010, quedando constituido como sigue: a) Presidente: Iván Ariel Barrera, DNI 21.756.351. b) Vicepresidente: Pablo Adrián Barrera, DNI 20.873.395 y c) Director Suplente: José Luis Cornacchione, DNI 24.615.751. Se prescinde de la sindicatura. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones.

Nº 23866 - \$ 35

ALAJU SRL

Mediante Acta Social de fecha 10/3/08 se decide que Patricio Hernán Livetti DNI 28.767.013 renuncia al cargo de socio - gerente y asume el mismo Carla Victoria Livetti DNI 24.558.239. Of. 19/9/08. Juzg. 1ª Inst. C. y C. de 7ª Nom.

Nº 23898 - \$ 35

PREVAM S.A.

Rectificación

En Publicación Nº 20010 de fecha 25/8/08 se publicó: María Soledad Santana, DNI Nº 25.100.543 y debió decir: "María Soledad Santana, DNI Nº 25.100.453.

Nº 23846 - \$ 35

MAGENTA INTERIORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**CAMBIO DE DOMICILIO/
RECTIFICACIÓN DNI**

El 7/8/08 los Sres. MARÍA CECILIA VIVAN, D.N.I. Nº 16.014.943 y el Sr. LUIS ALBERTO CARRARA, D.N.I. Nº 14.476.678, ambos en su carácter de socios gerentes de "MAGENTA INTERIORES S.R.L.", resuelven cambiar el domicilio legal y administrativo (sede) de la calle Europa 149 de Barrio San Martín a la calle Castro Barros 12 de Barrio San Martín y solicitar la rectificación del DNI del Sr. Luis Alberto CARRARA que consta en el contrato social constitutivo D.N.I. Nº 14.976.678 y debe constar D.N.I. Nº 14.476.678. Septiembre 18 de 2008. Dra. Marcela Susana Antinucci, Secretaria. Juzg. C y C. de 13ª. Nom. (Conc. y Soc. Nº 1).

Nº 24315 - \$ 35.-

TECNO ARGENTINA S.A.

**Rectificativa de publicación Nº 18751
de fecha 13/9/2008**

Donde dice: "Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Auto convocada". Debe decir: "por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Auto convocada de fecha 5 de agosto de 2008.

Nº 23060 - \$ 35